

Dependencia: Unidad de Transparencia.  
Oficio Numero: 147/2017  
Asunto: El que se indica

**C. PEDRO GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.  
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se derivan una serie de obligaciones que en materia de transparencia los "sujetos obligados" deben publicar permanentemente en sus páginas oficiales.

El Gobierno Municipal del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, en su calidad de sujeto obligado por mandato de dicha Ley, debe entre otras cosas publicar lo siguiente:

Artículo 15, Fracción IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el Municipio.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta, se sirva hacer llegar a esta Unidad de Transparencia Municipal la información relativa al rubro, actualizada al día de hoy 20 de junio de 2017.

Lo anterior en un término de 3 días hábiles, contados a partir de que se reciba el presente oficio, con el fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Unión de San Antonio, Jalisco. A 21 de junio de 2017.

  
C. IVAN CABRERA REY

Titular de la Unidad de Transparencia

H. Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio, Jalisco



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.  
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

**Dependencia: Secretaria General**  
**Oficio Numero: 461/2017**  
**Asunto: El que se indica**

**C. IVAN CABRERA REYES**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente me permito enviarle un atento y cordial saludo, ocasión que aprovecho para darle contestación a su oficio N° 147/2017, donde me solicita Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los Reglamentos vigentes en el Municipio, haciendo una búsqueda exhaustiva en los archivos de Secretaria General, no se encontró ninguna información al respecto.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”**

**Unión de San Antonio, Jalisco. A 28 de Junio de 2017.**



SECRETARIA GENERAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018  
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO  
ACCIONES QUE TRANS-

**C. PEDRO GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**